



---

**Universidad de Valladolid**

CURSO 2018-2019

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Periodismo**

**Reportaje audiovisual sobre la  
identidad y los estereotipos de  
género: “Una charla diversa”**

**Alumno: Raúl Rodrigo García**

**Tutora: Virginia Martín Jiménez**

**Departamento: H<sup>a</sup> Moderna, Contemporánea, América,  
Periodismo y CAP**

**Convocatoria: Primera**

Raúl Rodrigo García  
Universidad de Valladolid

**Reportaje audiovisual sobre la identidad y los estereotipos de género: “*Una charla diversa*”**

**AUTOR**

Raúl Rodrigo García

**TUTORA**

Virginia Martín Jiménez

**RESUMEN**

Las personas están expuestas continuamente a estereotipos de género que en muchos casos derivan a discriminaciones cuando salen de lo establecido como normativo. En este reportaje audiovisual, titulado *Una Charla Diversa*, Marina Echebarría y José Manuel Crespo ofrecen la definición de identidad de género y sus cuatro términos principales, dan pautas para emplear el lenguaje inclusivo y educar sin género, se refleja el tratamiento inadecuado que algunos medios de comunicación realizan sobre este tema, y muestra esa discriminación a través de dos testimonios reales, el de Alba Caracciolo y Lunara Santamaría.

**PALABRAS CLAVE**

Identidad de género, estereotipos, sexo, charla, reportaje audiovisual

**ABSTRACT**

People are continuously exposed to gender stereotypes which frequently carry to discrimination when they don't belong to what is consider as normative. In this audiovisual report, called *Una Charla Diversa*, Marina Echebarría and Jose Manuel Crespo offer the gender identity definition and its four principal terms. They also give some patterns to use inclusive-language and to educate without gender. It is shown the wrong use of this topic by some media and it evidences this discrimination through two real testimonies: Alba Caracciolo's and Lunara Santamaría's.

**KEYWORDS**

Gender identity, stereotypes, sex, chat, audiovisual report

## ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>5</b>
1.1. Justificación del trabajo.....	5
1.1.1. Justificación personal.....	5
1.1.2. Justificación profesional.....	6
1.2. Planteamiento. El reportaje audiovisual.....	7
1.3. Objetivos.....	8
<b>2. Marco teórico.....</b>	<b>9</b>
2.1. Definición y origen del concepto género.....	9
2.2. Diferencias entre género e identidad sexual.....	10
2.3. Estereotipos de género y consecuencias.....	11
<b>3. Plan de trabajo.....</b>	<b>12</b>
3.1. Cronograma.....	12
3.2. Preproducción.....	13
3.3. Producción.....	20
3.4. Postproducción.....	21
<b>4. Conclusiones.....</b>	<b>23</b>
<b>5. Bibliografía.....</b>	<b>24</b>
<b>6. Anexos.....</b>	<b>26</b>

## **1. Introducción**

El presente Trabajo de Fin de Grado dirigido por la Dra. Virginia Martín Jiménez, consiste en un reportaje audiovisual que aborda el tema de la identidad de género y los estereotipos que la sociedad ha establecido en cuanto al género, a través de *una charla diversa* con Marina Echebarría Sáenz y José Manuel Crespo. En ella se define identidad de género y sus cuatro términos principales, se aconseja sobre el lenguaje inclusivo y la identidad de género, se refleja el tratamiento inadecuado que realizan algunos medios de comunicación y se lanza un mensaje reivindicativo para intentar acabar con los estereotipos de género.

Tras elaborar una justificación tanto personal como profesional de por qué se ha elegido este tema, se presentan los objetivos a cumplir. A continuación, y para tener un mayor control sobre la cuestión que se afronta durante el reportaje, se explica el concepto de identidad de género y su origen; la diferencia entre género y sexo; y qué son los estereotipos de género y algunas de las consecuencias que tienen. Por último, se presenta el plan de trabajo donde se detallan los pasos seguidos para la obtención del proyecto.

Desde sus inicios, el periodismo ha ejercido una función social ofreciendo a la ciudadanía los instrumentos necesarios para interpretar el mundo que les rodea. Pues este tiene una enorme capacidad para influenciar, visibilizar y normalizar sobre ciertos temas según como son tratados por los medios de comunicación. Por ello, a través de este trabajo, se intenta explicar a la sociedad los cuatro términos principales de la identidad de género y ofrecer una serie de pautas que ayuden a romper con los estereotipos que la propia sociedad ha desarrollado.

### **1.1 Justificación del trabajo**

#### **1.1.1 Justificación personal**

Desde que comencé a pensar qué tema abordar para la realización del Trabajo de Fin de Grado, tuve claro que quería que se tratara de un tema social relacionado con el colectivo LGTB+. A partir de ahí, comencé a darme cuenta de que me gustaría acabar con todos los estereotipos que la sociedad ha establecido para todas aquellas personas que no cumplen el canon de la normatividad, como, por ejemplo, los chicos que tienen rasgos “femeninos”, que visten con ropa del género femenino o que emplean maquillaje; o las

chicas que tienen rasgos “masculinos” e incluso, no son sensibles, dóciles, maternas... Infinidad de estereotipos que desde décadas la ciudadanía ha establecido para el género masculino y el femenino. Algo que refleja muy bien la última campaña de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) [‘El síndrome del pero’](#), a través de la cual, denuncia la discriminación que muchas personas sufren al ver limitadas sus libertades y derechos.

En mi cabeza solo cabe hueco para un estado, y es el de libertad. Que todas las personas puedan ser libres independientemente de su género, sexo, forma de ser o vestir, aficiones, gustos... Pero para ello, queda mucho camino por recorrer. Lo primero, porque según comprobé en una encuesta realizada para la elaboración de este trabajo, una gran parte de la sociedad no sabe lo que es la identidad de género, ni los diferentes términos que la acuñan.

Lo segundo, la educación es la base principal para conseguir acabar con estos estereotipos, y por ello, se debe aportar una mirada queer desde los primeros días de vida, como demuestra el artículo realizado por la Universidad Complutense de Madrid *¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español*.

Y, por último, todo lo relacionado con la identidad de género es tratado como un tema tabú, es decir, como un asunto calificado por la sociedad como moralmente inaceptable debido a una razón aparentemente no justificada y que se basa en prejuicios.

### **1.1.2 Justificación profesional**

A la justificación personal hay que añadir los argumentos profesionales que sustentan la elección de este tema. En España, las personas LGTBI denuncian más de 50 agresiones al mes por homofobia, bifobia o transfobia según *eldiario.es*. Este mismo medio afirma que gritos como “maricón de mierda”, golpes, risas o burlas son algunas de las agresiones que las personas pertenecientes al colectivo deben soportar en su día a día.

El informe *La cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGTBI* publicado por la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) junto con el Observatorio Redes contra el odio, destapó que en 2017 se produjeron 629 casos de LGTBIfobia en España. Sin embargo, entre el 60% y el 80% de estos delitos

discriminatorios no se denuncian, lo que deja totalmente evidente la invisibilidad del odio que sufre este colectivo.

Es cierto, que la situación de las personas gays y lesbianas en España ha mejorado en los últimos años, pero siguen expuestas a continuos prejuicios y discriminaciones, según el estudio realizado por la UNED *Subtle and blatant perceived discrimination and well-being in lesbians and gay men in Spain: The role of social support*.

Tras observar las anteriores cifras, se llega a la conclusión de que son elevadas, y que, aunque infinidad de especialistas han abordado estos temas en diferentes estudios, como, por ejemplo, el realizado por la publicación de Tecnología y Sociedad *The New Atlantis* titulado *Sexualidad y género. Hallazgos de las ciencias biológicas, psicológicas y sociales* en su tercera parte: *identidad de género*. Es necesario realizar un reportaje audiovisual que muestre la diversidad de género como un tema cercano que nos rodea y lanzar un mensaje positivo para reivindicar los derechos de las personas LGTB+.

## **1.2 Planteamiento. El reportaje audiovisual**

La razón de plasmar este trabajo en un formato audiovisual recae en la intención de abordar este tema de manera más sustancial, ya que, a través del vídeo se pueden ver de forma directa las explicaciones y pautas ofrecidas por especialistas o escuchar los testimonios de personas que han sido discriminadas.

El reportaje es el género mayor del periodismo, el más completo de todos (...). El origen etimológico de la palabra, que proviene del francés, hace entenderlo como un relato, como un informe; más ampliamente, como la exposición detallada y documentada de un suceso, de un problema, de una determinada situación de interés público (...). El reportaje profundiza en las causas de los hechos, explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información; ésta se presenta en forma amena, atractiva, de manera que capte la atención del público. (Leñero y Marín, 1986, p.185)

El formato elegido para este reportaje audiovisual está inspirado de la sección ‘Charla de queridas’ que han creado dos youtubers españoles llamados *The Tripletz*. Consiste en realizar una entrevista a una o dos personas especialistas en el tema o que han vivido en primera persona alguna experiencia relacionada. Lo que se persigue es tratar el tema de

la manera más natural y cercana posible, alejándose de las entrevistas serias que suelen realizarse en algunos medios de comunicación.

Pero dentro de este formato, intenté añadir un toque personal, profesional y periodístico. Para ello, realicé una encuesta para obtener datos reales que poder utilizar a lo largo de la conversación, emplee una gran cantidad de noticias para elaborar las preguntas que fui realizando a lo largo de la charla, etc.

### 1.3 Objetivos

El principal objetivo que quiero alcanzar con este proyecto, es acabar con los estereotipos de género que se inculcan en nuestra sociedad desde nuestros primeros días de vida. Pero para conseguirlo, ha sido necesario:

- Realizar un reportaje audiovisual que mezcla diferentes tipologías: descriptivo, porque hace una relación de características; de interés humano, puesto que es un aspecto relevante de la vida; y explicativo, ya que, profundiza en hechos trascendentes de la opinión pública.
- Abordar esta temática tratando los diferentes aspectos:
  - ✓ Conocer la definición de términos como: cisgénero, transgénero y género no binario. Así como las principales diferencias entre transgénero y transexual; y explicar que las personas cisgénero son lo opuesto a las personas trans.
  - ✓ Entender cómo es el proceso por el que pasa una persona trans: cómo descubre que su identidad de género no concuerda con su identidad sexual; cuál es el proceso de autoaceptación; y cómo decide compartirlo con su entorno.
  - ✓ Explicar qué es el lenguaje inclusivo y cómo puede ser utilizado por la sociedad para no discriminar a ninguna persona.
  - ✓ Ofrecer algunas pautas para educar sin género a las personas desde sus primeros días de vida, pudiendo ser esta una de las principales formas de acabar con la discriminación.
  - ✓ Demostrar el incorrecto tratamiento que los medios de comunicación realizan cuando informan de estos temas.

- ✓ Conocer algunos testimonios de personas que sufren discriminación en su día a día e intentar lanzar un mensaje reivindicativo que ayude a acabar con las distinciones.
- Unir en un mismo formato un estilo formal y periodístico, con un estilo más coloquial y cercano.

## 2 Marco teórico

### 2.1. Definición y origen del concepto género

El diccionario de la Real Academia Española define género como grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendiendo el género desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico.

Aquí está la cuestión importante “desde un punto de vista sociocultural”. Esto ya fue afirmado por Simone de Beauvoir (1949) “no se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto” (p.109). Es decir, el género es construido a través de una serie de procesos psicológicos, sociales y culturales porque todos los transcurso de vida son culturales y todas las personas son seres de cultura, es decir, aprenden, generan y viven a través de su cultura (Díaz Guerrero, 2003). Por lo tanto, “Cuando la condición construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, (...) y masculino pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer” (Judith Butler, 1999, p. 54-55).

El concepto de género se remonta al siglo XVII con la idea que Poulain de la Barre (1673) reflejó a través de tres textos, en los que afirmaba que la desigualdad entre hombres y mujeres no es natural, sino que, la desigualdad política y social dan lugar a la inferioridad femenina.

Con la llegada de la ilustración (S.XVIII) se afianza la idea de que el género es una construcción social, según Amelia Valcárcel (1991). Además, algunos de los máximos exponentes del movimiento ilustrado (D’ Alembert, Condorcet...) defendieron la igualdad entre mujeres y hombres, e hicieron frente a quienes sustentaban la inferioridad femenina (Alicia H. Puleo, 1995). A lo largo de este siglo también se expande la idea de

que la desigualdad no es un hecho natural, sino histórico, y Jean Jacques Rousseau (1979) consigue que las mujeres sean conscientes de su propia situación de opresión a través de su obra *El Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres*.

Sin embargo, Rousseau tenía un pensamiento patriarcal, recogía que los seres humanos están divididos en dos sexos, asignando a las mujeres la labor de esposa y madre, y el espacio doméstico, así como otorgar a los varones el espacio público (Rosa Cobo, 1995).

El siglo XIX según Rosa Cobo (1995) fue difícil para las mujeres, debido a dos factores: las ideas de Rousseau se establecen en la misoginia romántica; y las mujeres tienen que hacer frente a uno de los momentos más difíciles para conseguir el sufragio femenino.

## **2.2 Diferencias entre género e identidad sexual**

Los términos sexo y género no son lo mismo, de hecho, son totalmente opuestos. El género es una construcción social y cultural como hemos visto en el apartado anterior; mientras que la identidad sexual hace referencia a los aspectos físicos de las personas (cromosomas, pene, vagina, hormonas...). Sin embargo, es muy común ver en textos periodísticos y científicos una sustitución del género por el sexo, incluso cuando se trata de connotaciones biológicas.

Por lo tanto, el sexo corresponde al plano biológico “con el propósito de dar respuesta a la afirmación de que «biología es destino», (...). Por tanto, la unidad del sujeto ya está potencialmente refutada por la diferenciación que posibilita que el género sea una interpretación múltiple del sexo” (Judith Butler, 1999, p.54).

Uno de los principales problemas es que, estos polos opuestos reproducen constantemente la oposición naturaleza–cultura y el dualismo cuerpo–mente que han caracterizado al pensamiento occidental desde sus inicios. Silvia Tubert (2003) afirma “Por una parte se supone que esta oposición corresponde a una diferencia real, aunque es producto de una operación cultural (...); por otra, se desconoce que es imposible distinguir en el sujeto aquello que resulta de su condición biológica y aquello (...)” (p. 8).

### **2.3.- Estereotipos de género y consecuencias**

Un estereotipo es una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad, basada en ideas que carecen de una base y son comúnmente aceptadas. Por lo tanto, los estereotipos de género son aquellas ideas preconcebidas en la sociedad acerca de cómo son, o como deben ser, las mujeres y los hombres en cualquier aspecto de su vida (trabajo, familia, formas de relacionarse...).

Los estereotipos son fruto de las representaciones culturales de género, según Del Valle y otros (2002). Laird y Thompson (1992) definen los estereotipos como “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales”, por lo que, en el caso del género hacen referencia a las particularidades asignadas a hombres y mujeres según su sexo.

Los estereotipos de género son impartidos desde los primeros días de vida y no son asignados al azar, van unidos al sexo de cada individuo y permanecen en constante renovación, por lo tanto “los estereotipos constituyen la base de la construcción de la identidad de género” (Marcela Lagarde, 1996,). Uno de los principales estereotipos que comienzan desde que las personas nacen son la asignación del color azul para los niños y el rosa para las niñas.

Estos estereotipos se caracterizan por: ser compartidos por multitud de personas, otorgándoles fuerza y credibilidad; asignarse de forma inconsciente, lo que impide su corrección; y atribuir rasgos, actitudes o comportamientos que definen el rol que deben ejercer los hombres y las mujeres.

Algunos de los estereotipos más comunes asignados a cada género son: agresividad, valentía, estabilidad emocional, fortaleza, tendencia al riesgo... para el género masculino; y ternura, sumisión, dependencia, debilidad... para el género femenino. A través de ellos, se crea una clara desigualdad y discriminación que marca el papel de las personas en la sociedad. Además, si perteneces al género contrario al que han sido asignados esos estereotipos, dicha exclusión es aún mayor.

Los estereotipos de género pueden ser clasificados como positivos, negativos o neutros, según Celia Rodríguez Ruíz, Psicóloga clínica sanitaria, especialista en pedagogía y psicología infantojuvenil. Los estereotipos positivos atribuyen características positivas;

los estereotipos neutros no tienen ningún juicio de valor, ni positivo, ni negativo; y los estereotipos negativos aportan un valor negativo.

### **3. Plan de Trabajo**

A continuación, se explican las etapas (preproducción, producción y postproducción) en las que ha consistido la elaboración de este reportaje audiovisual, así como el método de trabajo que se ha seguido y los obstáculos que han surgido a lo largo de su ejecución.

#### **3.1. Cronograma**

Con la intención de evitar contratiempos frente a la entrega final del trabajo, se realizó un cronograma donde se especificaban todas las tareas que se debían realizar, con sus correspondientes plazos: documentación, contacto con las fuentes, realización de las entrevistas, edición del reportaje, realización de la memoria, etc. Las tareas se repartieron entre los meses de febrero y junio.

	1ª SEMANA	2ª SEMANA	3º SEMANA	4ª SEMANA
<b>OCTUBRE</b>		Reunión informativa		Selección del tema y entrega del documento “Elección de tutor”
<b>FEBRERO</b>				Búsqueda de información relacionada con el tema elegido
<b>MARZO</b>	Establecer la estructura del reportaje	Consideración de posibles fuentes	Contacto con esas posibles fuentes	
<b>ABRIL</b>	Empezar a estructurar la memoria	Entrevista con Lunara y Alba	Postproducción: Montaje del testimonio de Alba y Lunara	Grabación del reportaje
<b>MAYO</b>		Decisión del título definitivo del trabajo	Postproducción: montaje del vídeo	Postproducción: montaje del vídeo
<b>JUNIO</b>	Finalizar la memoria y el reportaje para entregar al tutor	Modificar errores	Entrega definitiva del trabajo	
<b>JULIO</b>	Defensa del Trabajo de Fin de Grado			

### 3.2. Preproducción

La primera tarea que realicé fue la de documentarme sobre el tema elegido. Aunque ya tenía conocimientos previos sobre la materia, no eran suficientes como para realizar un trabajo profesional. Para ello, busqué bibliografía, noticias e informes relacionados con el tema.

Al principio, no estaba muy seguro de cómo enfocar el reportaje para cumplir mi objetivo principal que es la ruptura de los estereotipos de género. Comencé con la idea de tratar el tema del travestismo, para explicar que es simplemente una forma de expresión de género, que muchas personas realizan por trabajo o porque les gusta mostrarse así, y que esto no implica ser una persona transgénero. Sin embargo, me di cuenta que quería ir un paso más allá, y no encasillarme solo en el travestismo, sino en el día a día de muchas personas que

por salirse de la normatividad que la sociedad ha establecido, están expuestas a continuas discriminaciones. Como, por ejemplo, es el caso de chicos que les gusta el maquillaje o los deportes que son considerados femeninos, como la gimnasia rítmica, y viceversa con chicas que no se sienten a gusto con vestidos o zapatos de tacón.

Una vez aclarada la idea final del reportaje, debía establecer una estructura clara. En primer lugar, vi necesario comenzar aclarando los cuatro términos principales que engloba la identidad de género, que son: cisgénero, transgénero, transexual y género no binario. Puesto que había percibido que una gran parte de mi entorno no conocía la definición de cada uno de ellos. Para tener un dato más exacto de la ausencia de conocimientos sobre estos temas, realicé una encuesta que me sirvió de soporte para la realización de las preguntas de la entrevista.

Pero, no solo quería preguntar sobre esos cuatro conceptos, sino, que quería abarcar más temas que iba a tratar en el reportaje, así que, continué pensando la estructura. Desde un primer momento, quería que la charla fuera de forma conjunta a dos personas que cumplieran una serie de requisitos: ser especialistas en la materia, que alguna de las dos fuentes fuera trans y que estuvieran relacionadas con el colectivo LGTB+.

El motivo por el que quería que una las dos personas entrevistadas fuera trans era porque consideraba importante explicar cómo es el proceso de descubrir que no te sientes identificado con el género asignado al nacer, cómo es el proceso de auto aceptación y cómo comienzas a exteriorizarlo. A través de este testimonio quería dejar totalmente clara la diferencia entre ser cis y ser trans, y que, la expresión de género no marca la identidad. Además, también puede servir como ayuda a personas que estén pasando por este proceso.

A través de dos noticias del diario *Elpais.es* que hablan sobre la educación sin género y el sexo neutro, consideré que esta podría ser la tercera parte a tratar en el reportaje. Como quizá se quedaba un poco escasa esta parte, y actualmente, se está comenzando a utilizar el lenguaje inclusivo y existen bastantes dudas sobre cuál es su uso adecuado, uní ambos temas. Sobre este último busqué qué le parecía a la Real Academia de la Lengua Española el uso del lenguaje inclusivo, y través de unas declaraciones ofrecidas por *Elmundo.es* descubrí que lo califican como una moda, algo que me pareció importante añadir.

Sin dejar de lado mi futura profesión, y tras haber cursado las asignaturas de Ética y Deontología periodística, e Información y Derechos Humanos, comprobé que en muchas ocasiones los medios de comunicación no realizan un tratamiento adecuado cuando

informan sobre estos temas. Por ello, rescaté tres noticias que realizaban un tratamiento inadecuado de un mismo caso, la muerte de una persona transexual, y las empleé para que los entrevistados pudieran ofrecer algunas pautas para mejorar dicho tratamiento.

En último lugar, quería contar con el testimonio de dos personas que sufrieran discriminación en su día a día por no ser como la sociedad ha establecido como normativo, para mostrárselo a las personas entrevistadas y finalizar el reportaje lanzando un mensaje reivindicativo.

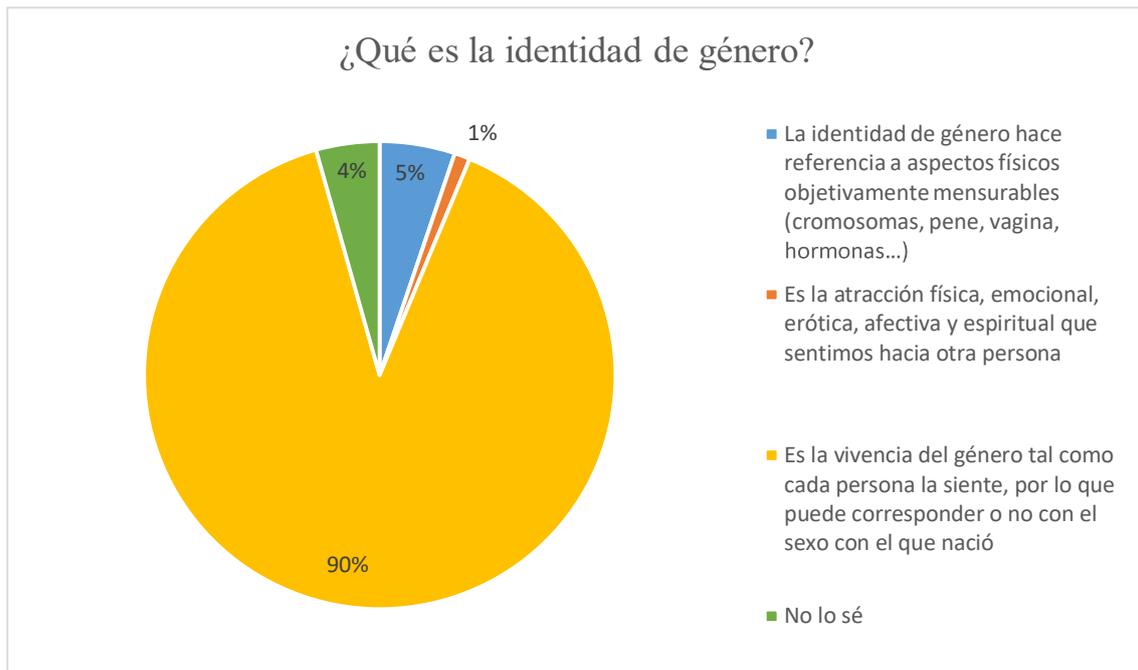
Una vez establecida la estructura y consensuarla con la tutora. Comencé a elaborar la encuesta en la aplicación Google Drive. Estuve indagando en diferentes páginas web que permiten realizar encuestas, ya que, a lo largo de mi trayectoria académica apenas había trabajado con estas herramientas.

Consideré que Google Drive era la más adecuada porque era una de las pocas que de forma gratuita me permitía obtener más de 100 respuestas. Me había propuesto tener una muestra de entre 100 y 150 personas para que fueran unos resultados válidos, y no quería perder la oportunidad de ampliar la muestra por la herramienta utilizada.

Dicha encuesta la comencé a difundir el 16 de marzo y estuvo formada por 17 preguntas (VER ANEXOS) que abarcaban todos los temas que había planteado en la estructura (<https://forms.gle/eYUryWDA2aKq7tzQ8>).

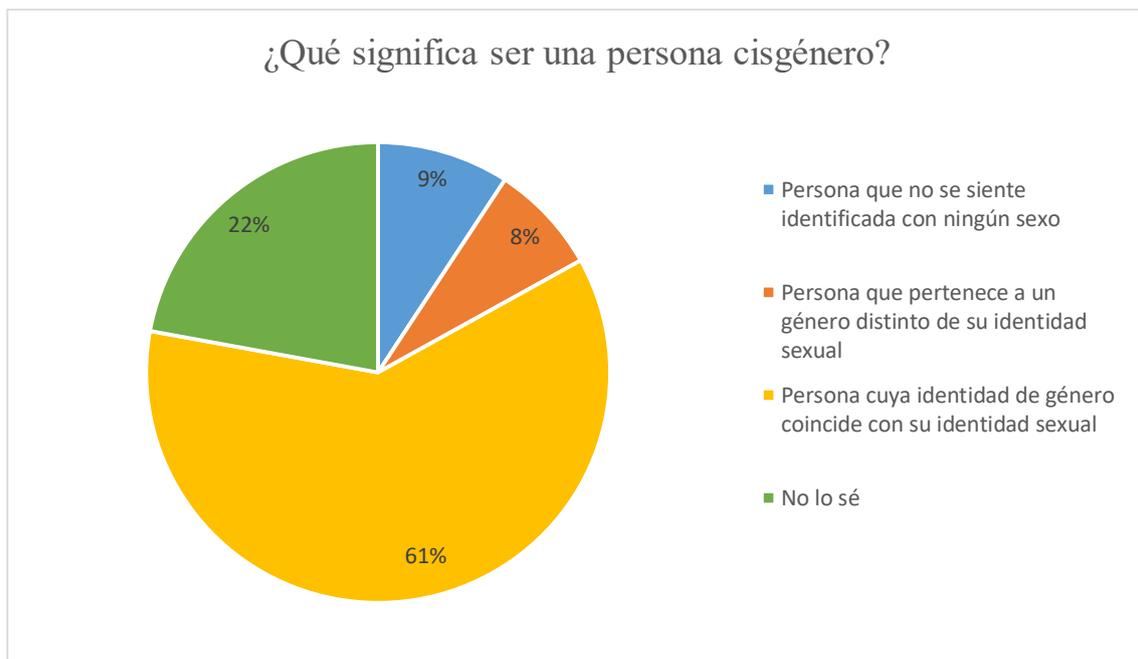
El método de difusión fue por redes sociales: Instagram, Twitter, Facebook y WhatsApp. Tras tres semanas obtuve un total de 444 respuestas, una cantidad muy elevada a la que no me esperaba llegar. Los principales resultados obtenidos fueron los siguientes:

En cuanto a las dos primeras preguntas demográficas, un 67% de los encuestados tenía entre 18 y 24 años, seguido de un 10,9% que tenía entre 45 y 54 años. Respecto al género, un 77,6% eran mujeres frente a un 22,4% que eran hombres.



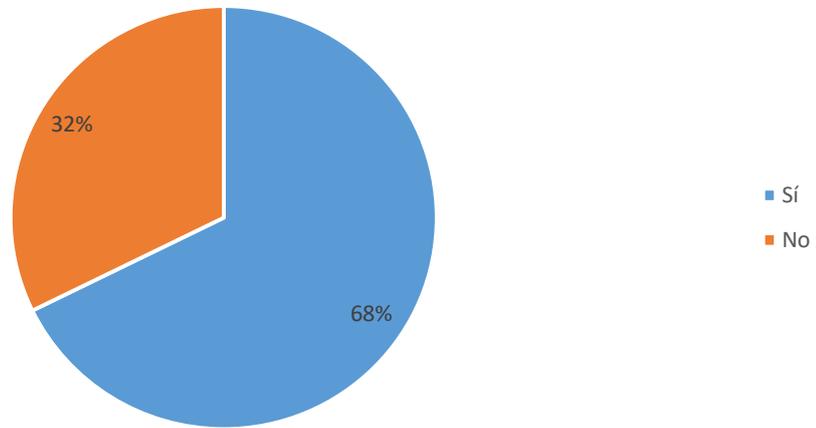
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta realizada

Un 9,7%, es decir, 43 personas ni si quiera sabían qué es la identidad de género, un dato que me sorprendió, porque consideraba que era una definición que todo el mundo tenía clara.



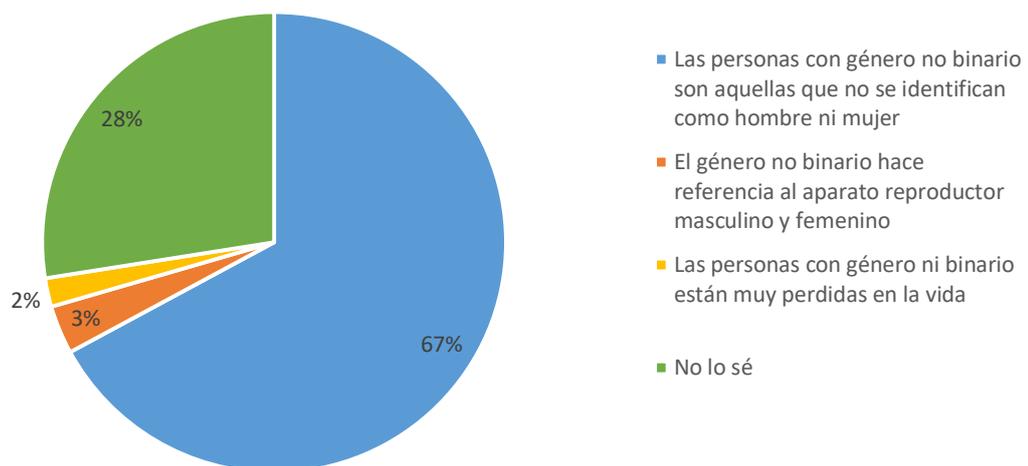
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta realizada

¿Sabe cuál es la diferencia entre ser transgénero y ser transexual?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta realizada

¿Qué significa pertenecer al género no binario?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta realizada

Estos son los tres principales datos que utilicé para el reportaje, y con los cuales comienzo presentándolo: un 39% no conoce el significado de ser cisgénero; un 32,1% desconoce la diferencia entre ser transgénero y ser transexual; y un 32,9% no sabe lo que significa pertenecer al género no binario.

Además, con la respuesta de la primera pregunta “La identidad de género hace referencia a aspectos físico...” y de la onceava “Nada, la identidad sexual de cada persona...” quedaba evidente la confusión entre género y sexo.

En cuanto al resto de respuestas, me sirvieron para realizar preguntas durante la charla, como, por ejemplo, sobre el lenguaje inclusivo. A la pregunta ¿Lo utiliza o intenta utilizarlo a diario? ¿Por qué?, las respuestas más compartidas fueron: que, a la hora de leer un texto, el lenguaje inclusivo les impedía una lectura continuada; y que al haber sido educados en un lenguaje que emplea el masculino genérico, les costaba adaptarse a este nuevo lenguaje.

A partir de este momento, comencé a buscar fuentes que quisieran participar en el proyecto y se asemejaran a las características anteriormente mencionadas. Contacté con Fundación Triángulo, Valladolid Diversa y ATC Rainbow, y de forma directa con Marina Echebarría Saenz.

En cuanto a Fundación Triángulo, apenas recibí ayuda, pues estaban organizando el Festival Cinhomo. Sin embargo, con Valladolid Diversa y ATC Rainbow ocurrió todo lo contrario, desde el primer momento se ofrecieron a ayudarme y participar en todo lo que fuera necesario. Y Marina por su parte igual, tras una tutoría en la Facultad de Derecho se ofreció a participar plenamente.

Por lo tanto, las fuentes quedaron así:

- Para participar en el reportaje y tratar todas las secciones mencionadas:
  - ✓ José Manuel Crespo: voluntario de Valladolid Diversa, se encarga de dirigir las redes sociales de la asociación e impartir charlas de sensibilización.
  - ✓ Marina Echebarría Sáenz: Licenciada y Doctorada en Derecho, catedrática de la Universidad de Valladolid y abogada. Es activista trans que lleva más de 20 años luchando por los derechos LGTB+, habiendo participado en

diferentes procesos legislativos como, la creación de leyes o demandas de cambio de sexo.

- Testimonios de personas que sufren discriminación:
  - ✓ Lunara Santamaría: presidenta de ATC Rainbow Castilla y León, asociación Trans-Cis que asesora y apoya a personas trans. Desde que comenzó su transición ha sido activista de los derechos LGTB+.
  - ✓ Alba Caracciolo Robles: voluntaria de Valladolid Diversa.

Como he explicado en el apartado *1.2 Planteamiento. El reportaje audiovisual* quería abandonar las entrevistas serias donde existe una clara diferencia entre el presentador y los entrevistados, por lo que, realicé un listado de locales de Valladolid que tuvieran un sofá, y me permitieran realizar la entrevista de forma cercana, donde más que una entrevista, pareciese una conversación. En el listado, apunté locales como: Gondomatic Wash-Bar, El Kafka, Cafetería La Otra, Bambola, Restaurante HacheQú...

Sin duda, tenía preferencia desde un primer momento por el Restaurante HachuQú por dos motivos: en primer lugar, tiene un amplio sofá en la entrada del establecimiento que me permitiría obtener el resultado que estaba buscando, y, en segundo lugar, al ser un restaurante, solo permanece abierto en horario de comidas y cenas. Sin más dilación, me acerqué hasta allí para hablar con el encargado, le expliqué la idea y me dijo que sin problema me permitían grabar de 11 a 13:30 que ellos están en la cocina organizando las comidas.

Por lo tanto, una vez fijado el lugar y las fuentes, concreté una fecha que a todas las personas nos viniera bien. Por último, elegí qué ropa llevar durante la grabación. Se me ocurrió la idea de diseñar una camiseta, quería un dibujo minimalista donde reflejar dos caras que cumplieran algunos de los estereotipos que se han asignado en cuanto al género.

Este fue el resultado, en ella se puede apreciar una cara que tiene barba, el pelo largo y lleva el eyeliner y las cejas maquilladas, y otra cara con el pelo corto, la ceja



sin hacer y nada de maquillaje. A través de ella, quise reivindicar que la expresión de género no va unida con la identidad de género.

### **3.3 Producción:**

Antes de emprender esta segunda etapa del plan de trabajo, tuve que asegurarme de que disponía del material necesario para obtener un buen resultado. En los testimonios de Alba y Lunara utilicé una cámara Canon EOS 1200D, un trípode Hama Star 61 y un micrófono de corbata Movo GM100, por lo que empleé el mismo plano durante todo el rato.

El testimonio de Alba Caracciolo fue grabado el día 8 de abril detrás del Teatro Calderon, sobre las 10:30 de la mañana, y estuvimos juntos aproximadamente una hora. Lunara Santamaría fue grabada también el 8 de abril en el bar Trocadero, donde durante casi dos horas me contó experiencias a las que se enfrenta cada día. Es una pena que al tener que compactar tanta información en un reportaje, sus testimonios sean solo de 2 o 3 minutos, pero se ha intentado contar lo más importante en ese tiempo.

Para la grabación de la charla, se emplearon tres cámaras: Canon EOS 1200D, Canon 550D y Nikon 3300D; tres trípodes Hama Star 61 y dos micrófonos takstar SGC-598. El objetivo de emplear tres cámaras, era para obtener una gran cantidad de planos diferentes, tomados desde distintas perspectivas para ofrecer un reportaje de calidad, que no se hiciera pesado por contar con un solo plano. Por ello, su distribución fue la siguiente: dos cámaras fijas, una en frente del sofá donde estábamos sentados y otra desde el lado derecho; y una tercera en movimiento, en ocasiones estuvo fija desde el lado izquierdo y en otras se empleó para grabar planos detalle, de la persona que estaba interviniendo... En cuanto al audio, los dos micrófonos estuvieron enganchados a las dos cámaras fijas.

Dicha charla fue grabada el día 25 de abril en el restaurante HacheQú. Había quedado con las fuentes a las 11:30, por lo que media hora antes fui para montar todo el material, probar el sonido, grabar planos detalle del establecimiento y los vídeos de la introducción donde aparezco de forma individual. Una vez llegadas las fuentes, lo primero fue grabar las imágenes que han sido empleadas para la cabecera, donde se ve que nos encontramos en la puerta del restaurante, nos saludamos y accedemos. Consideré oportuno grabar esto lo primero porque fue una forma de tener una primera toma de contacto, que nos

permitiera tener un poco de confianza y así poder crear durante la charla un ambiente más cercano donde no se notara la diferencia entre periodista y entrevistados. La grabación duró aproximadamente hasta la 13.

En cuanto a las dificultades que surgieron durante este proceso, lo más difícil fue conseguir el suficiente material para obtener el resultado previsto. Como es lógico, yo no dispongo de tanto material, por lo que, tuve que pedir a algunos de mis compañeros de clase que me dejaran prestado su material.

Durante la grabación, surgieron diferentes dificultades, la primera, tuve que disponer de la ayuda de una compañera, Gloria Martínez, para que me ayudara a controlar las cámaras y grabar los planos de la cámara que estuvo en movimiento, porque era imposible aparecer en el reportaje y encargarme del control de estas. Por otro lado, los dos micrófonos captaban demasiado sonido y se escuchaba de forma continua sonido ambiente, además, al estar en un restaurante, se escucha algún ruido de la calle y de la cocina. También hay algún cambio de iluminación, esto se debe a que, aunque el restaurante contaba con una buena iluminación, la luz procedente de la calle iba variando porque era un día bastante nublado.

#### **3.4. Postproducción:**

Esta última etapa es la que más dedicación y tiempo ha requerido para conseguir un buen montaje.

El programa empleado para editar el trabajo ha sido Adobe Premiere Pro CC 2019, ya que es el que había sido utilizado en otras ocasiones a lo largo de la carrera. Sin embargo, los anteriores vídeos que había editado no habían requerido un manejo tan avanzado del programa, por lo que, ha sido necesario recurrir a tutoriales que explicaran las dudas que iban surgiendo, como, por ejemplo, para la animación del título o la disminución del ruido que habían captado los micrófonos.

En primer lugar, durante las vacaciones de Semana Santa realicé la edición de los testimonios de Alba y Lunara. A la hora de editar este apartado, no resultó tan complicado, pues solo contaba con vídeos obtenidos con una cámara y con un mismo plano. Por lo que, visualicé todo el material y lo compacté en 4 minutos aproximadamente

para que, sin ser pesado, fueran dos declaraciones que recogieran diferentes ejemplos a los que las personas se enfrentan en su día a día.

Una vez grabada la charla, su edición se realizó en la semana del 20 al 26 de mayo, fue una tarea que requirió una enorme dedicación y tiempo. Para empezar, visualicé todo el contenido que tenía, y comencé realizando la cabecera con las imágenes recurso que habíamos grabado, elegí una canción sin copyright, la tipografía, etc.

El montaje de cada sección fue realizado en un proyecto individual, que luego junté en uno conjunto. Para empezar, marqué el tiempo que quería que durara la charla, me propuse que el máximo fuera entre 25 y 30 minutos, porque quería que fuera un vídeo atractivo y entretenido que yo mismo vería, y normalmente, cuando este tipo de vídeos supera ese tiempo en cualquier plataforma, no suelo verlo.

Por lo tanto, en función del contenido tratado en cada sección, estipulé el tiempo aproximado que debía durar. Siempre comenzaba volcando los vídeos grabados con la cámara frontal, y de ahí iba recortando lo que consideraba que se repetía o que no proporcionaba información necesaria. A continuación, visualizaba los vídeos que habían sido grabados con la cámara que manejó Gloria, pues no había grabado absolutamente todo el contenido, y, por lo tanto, no tenía planos con dicha cámara de todas las intervenciones. Y, por último, iba mezclando planos de las dos cámaras fijas para que no se hiciese pesado un plano muy largo desde una misma perspectiva.

A la hora de los cambios de planos, quise que nunca se produjeran a mitad de una palabra, siempre en momentos clave donde un cambio de plano mantuviera al espectador con la mirada y la atención en el reportaje.

En relación a las dificultades planteadas con el sonido y la iluminación en la fase de producción, gracias a las herramientas de Adobe Premiere se pudieron solucionar en cierta medida. Con el efecto ‘eliminar ruido’ se eliminó prácticamente el sonido ambiente que captaban los micrófonos y se redujo al máximo los sonidos procedentes del exterior, y con los reguladores de brillo y color se ha intentado que no haya cambios de luz muy bruscos. Aunque, no se han solucionado al 100% ambos problemas, se ha intentado reducirlos al máximo.

El trabajo final será subido a Youtube porque las cuatro fuentes que aparecen han dado su consentimiento y al tratarse de una plataforma pública, a la que todo el mundo tiene

acceso, puede ayudarme a visibilizar mi trabajo en dos aspectos: uno, para reivindicar el objetivo de este trabajo, y dos, para futuras salidas profesionales. Además, también estará en el repositorio de la Universidad de Valladolid.

#### 4. Conclusiones

Una vez realizada la elaboración del Trabajo de Fin de Grado formado por el reportaje audiovisual *Una Charla Diversa*, se sacan las siguientes conclusiones.

En primer lugar, la comprobación de la falta de conocimientos que hay en la sociedad acerca de la identidad de género y la cantidad de estereotipos a los que estamos expuestos continuamente.

Aunque ha mejorado su situación, lo difícil que supone para algunas personas trans el proceso de aceptación y exteriorización por la falta de información y acogida por parte de la sociedad.

El papel tan importante que juegan los medios de comunicación y los profesionales a la hora de visibilizar estos temas, y que es muy importante ofrecer una información que no discrimine a absolutamente ningún colectivo, ni cree una imagen errónea y ofensiva en los lectores o espectadores, y que, para eso, es necesario tener una formación especializada en ciertos aspectos.

Como dicen Marina y José Manuel, todavía queda un largo camino por recorrer, pero que poco a poco la sociedad va evolucionando hacia una comunidad más abierta, y que la base para conseguir el objetivo final está en la educación y en el respeto.

Además, ha servido para comprobar lo complicado que es ser un “periodista todoterreno” que piden hoy en día los medios de comunicación. Lo dificultoso que supone elaborar de manera individual un reportaje audiovisual desde la documentación de la materia hasta la edición del trabajo, pasando por el contacto con las fuentes, preparar el contenido, etc.

Como propuesta futura, tras difundir el reportaje por redes como hice con la encuesta, se podría repetir dicha encuesta para comprobar si las personas han aumentado sus conocimientos en este tema.

## 5. Bibliografía

- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Aguilar.
- Berná, D., Cascone, M., Platero, R. (2012). ¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español. *The Scientific Journal of Humanistic Studies* 6 (4). ISSN 2066-8880
- Borraz, M. (29 de noviembre de 2018). Las personas LGTBI denuncian más de 50 agresiones cada mes por homofobia, bifobia o transfobia. *Eldiario.es*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/sociedad/oculta-LGTBIfobia-victimas-hombres-jovenes\\_0\\_840616317.html](https://www.eldiario.es/sociedad/oculta-LGTBIfobia-victimas-hombres-jovenes_0_840616317.html)
- Butler, J. (1999). *El género en disputa*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Cobo Bedía, R. (1995). Género. En C. Amorós Puente (Ed.), *10 palabras clave sobre mujer* (pp. 55-84). España: Verbo Divino.
- Colás Bravo, P. y Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 35-58.
- Del Valle, T. (Coord.) (2002): Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. Madrid: Narcea.
- Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura*. México. Trillas.
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB). (2018). *La cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGTBI*. Recuperado de <https://www.ccoo.es/0365b3c2319c4f2cc4c8614aae462a25000001.pdf>
- Lagarde, M. (1996): Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y Horas.
- Laird, J.D. y Thomson, N.S. (1992): *Psychology*, Boston: Houghton Mifflin.
- Lawrence, S., Mayer., Paul, R. M. (2016). Sexualidad y género: hallazgos de las ciencias biológicas, psicológicas y sociales. *The New Atlantis* (50), 86-113.
- Leñero, V., y Marín, C. (1986). *Manual de Periodismo*. México: Grijalbo.

Molero, F., Silván Ferrero, P., Fuster-Ruiz, M. J., Nouvilas Pallejá, E., Pérez-Garín, D. (2017). Subtle and blatant perceived discrimination and well-being in lesbians and gay men in Spain: The role of social support. *Psicothema*, 29(4), 475 – 481.

Poulain de la Barre, F. (1673). *De l'égalité des deux sexes*.

Poulain de la Barre, F. (1674). *De l'éducation des dames pour la conduite de l'esprit dans les sciences et dans les moeurs*.

Poulain de la Barre, F. (1675). *De l'excellence des hommes contre l'égalité des sexes*.

Puleo García, A. H. (1995). Patriarcado. En C. Amorós Puente (Ed.), *10 palabras clave sobre mujer* (pp. 55-84). España: Verbo Divino

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23ª. ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=J49ADOi>

Rocha-Sánchez, T. E. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21(1), 42-29. Recuperado de <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/8056/1/Cultura%20de%20genero.%20La%20brecha%20ideologica%20entre%20hombres%20y%20mujeres.pdf>

Rodríguez Ruíz, C. (2018, 15 de marzo). Estereotipos de género. *Webconsultas Revista de salud y bienestar*. Recuperado de <https://www.webconsultas.com/bebes-y-ninos/psicologia-infantil/estereotipos-de-genero>

Rousseau, J. J. (1979). *Escritos de Combate*. Alfaguara Madrid.

Tubert, S. (2003). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid, España. Ediciones Cátedra

Valcárcel, A. (1991). *Sexo y filosofía. Sobre <<mujer>> y <<poder>>*. Barcelona, España. Anthropos.

## 6. Anexos

1. Edad:
  - Menor a 18
  - 18 años a 24 años
  - 25 años a 34 años
  - 35 años a 44 años
  - 45 años a 54 años
  - Más de 54
2. Sexo:
  - Mujer
  - Hombre
  - Otro
3. ¿Qué es la identidad de género?
  - La identidad de género hace referencia a aspectos físicos objetivamente mensurables (cromosomas, pene, vagina, hormonas...)
  - Es la atracción física, emocional, erótica, afectiva y espiritual que sentimos hacia otra persona
  - Es la vivencia del género tal como cada persona la siente, por lo que puede corresponder o no con el sexo con el que nació
  - No lo sé
4. ¿Qué significa ser una persona cisgénero?
  - Persona que no se siente identificada con ningún sexo
  - Persona que pertenece a un género distinto de su identidad sexual
  - Persona cuya identidad de género coincide con su identidad sexual
  - No lo sé
5. ¿Lo opuesto a ser cisgénero es ser transgénero?
  - Sí
  - No
6. ¿Es lo mismo ser una persona transgénero que ser transexual?
  - Sí
  - No
7. En caso negativo ¿Sabe cuál es la diferencia?
  - Sí

- No
8. ¿Qué significa pertenecer al género no binario?
- Las personas con género no binario son aquellas que no se identifican como hombre ni mujer
  - El género no binario hace referencia al aparato reproductor masculino y femenino
  - Las personas con género ni binario están muy perdidas en la vida
  - No lo sé
9. En caso de conocer la definición ¿Cree que es imposible que la gente de su entorno pueda pertenecer a ese género?
- Sí
  - No
10. ¿Considera que la educación desde los primeros días de vida debería llevarse desde una perspectiva sin género?
- Sí
  - No
11. ¿Qué considera que aportaría una educación sin género?
- Nada, la identidad sexual de cada persona define el género al que debe pertenecer
  - Permitiría eliminar las barreras culturales y sociales que se han establecido a lo largo de la historia
  - No entiendo en qué consistiría la educación sin género
12. ¿Qué es el lenguaje inclusivo?
- El lenguaje inclusivo es el que emplean las feministas radicales
  - El lenguaje inclusivo evita las definiciones de género o sexo, abarcando a mujeres, varones, personas transgénero e individuos no binarios por igual
  - El lenguaje inclusivo es un sistema de signos que utiliza la sociedad para comunicarse
  - No lo sé
13. En caso de saberlo ¿lo utiliza o intenta utilizarlo a diario? ¿Por qué?
14. ¿Alguna vez ha sufrido algún tipo de discriminación (verbal, física, laboral...) por presentar un género que no pertenece al normalizado por la sociedad?
- Sí
  - No

15. En caso afirmativo ¿Podría contármelo de forma resumida?
16. ¿Alguna vez ha sido testigo de un acto de discriminación hacia una persona por motivo de su género?
- Sí
  - No
17. En caso afirmativo ¿Podría contármelo de forma resumida?